



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO EN PLAZAS DE ASOCIADO DEL CONCIERTO CON LAS INSTITUCIONES SANITARIAS Y SE EFECTÚA REQUERIMIENTO A LOS INTERESADOS A LOS EFECTOS DE SUBSANAR LOS DEFECTOS DE QUE ADOLEZCAN SUS INSTANCIAS DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria del Concurso Público de méritos para la constitución de listas de contratación de Profesorado Sustituto en plazas de Asociado del Concierto con las Instituciones Sanitarias efectuada por Resolución de 4 de julio de 2023, y de conformidad con lo contemplado en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), mediante la presente Resolución se acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Publicar la **lista provisional** de aspirantes admitidos y excluidos que figura en el anexo adjunto.

SEGUNDO.- A tenor de lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre (LPAC), a su vez se procede a **requerir** a todos aquellos solicitantes cuya falta de cumplimiento de los **requisitos de participación** establecidos en las Bases de la Convocatoria, ha dado lugar al **motivo de su exclusión** del Concurso que figura en las listas provisionales, al objeto de que en el plazo máximo e improrrogable de **cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución**, presenten instancia de subsanación acompañando los documentos preceptivos. Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del procedimiento selectivo en la posterior publicación de las listas definitivas.


Contra la presente Resolución mediante la que se efectúa la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos, los solicitantes excluidos, así como aquellos interesados que no estén incluidos en las listas provisionales, podrán presentar reclamación ante el Sr. Rector en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, a fecha de la firma.


EL RECTOR,
P.S. (Resolución 05/06/2023)
LA VICERRECTORA
DE ORDENACIÓN ACADÉMICA,
Cristina Yanes Cabrera

Código Seguro De Verificación	Gr1342V5mjZwQFDv6QKn8Q==	Fecha	24/07/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Gr1342V5mjZwQFDv6QKn8Q%3D%3D		



Código Seguro de verificación: JliiZ/oEo8+xobPkKheBHvVv6c7AqOBb. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	25/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	JliiZ/oEo8+xobPkKheBHvVv6c7AqOBb	PÁGINA	1/4



JliiZ/oEo8+xobPkKheBHvVv6c7AqOBb



Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

LISTADOS PROVISIONALES
Concurso público de méritos para la provisión de plazas de profesorado
PROFESOR SUSTITUTO
(CONCIERTO CON INSTITUCIONES SANITARIAS)

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 04/07/2023

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

ÁREA DE MEDICINA

Plaza

PSI (CIS)-2023-0003

Motivo/s de exclusión

Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Categoría asistencial: Facultativo Especialista de Área. Especialidad: Aparato Digestivo. Centro asistencial: Hospital Universitario Virgen de Valme.

HOYAS PABLOS, ELENA	EXCLUIDO	-NO PRESENTA TÍTULO DE ESPECIALISTA EN CIENCIAS DE LA SALUD CORRESPONDIENTE A LA PLAZA.
MEDINA CRUZ, MANUEL	EXCLUIDO	-NO PRESENTA INSTANCIA-CURRICULUM DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA Y FIRMADA. -NO PRESENTA TÍTULO UNIVERSITARIO QUE HABILITA PARA OPTAR A LA PLAZA. -NO PRESENTA JUSTIFICACIÓN DE MÉRITOS EN UN ÚNICO ARCHIVO PDF. -NO PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA.
ORTIZ MOYANO, CARLOS	EXCLUIDO	-NO PRESENTA JUSTIFICANTE DE ABONO DE LOS DERECHOS DE EXAMEN. -NO PRESENTA REVERSO DEL TÍTULO QUE HABILITA PARA OPTAR A LA PLAZA. -NO PRESENTA TÍTULO DE ESPECIALISTA EN CIENCIAS DE LA SALUD CORRESPONDIENTE A LA PLAZA. -NO PRESENTA JUSTIFICACIÓN DE MÉRITOS EN UN ÚNICO ARCHIVO PDF. -NO PRESENTA CERTIFICACIÓN OFICIAL DE VINCULACIÓN AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD DE LA PLAZA CONVOCADA DEBIDAMENTE FIRMADA. -NO PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE FIRMADA.

PSI (CIS)-2023-0004

Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Categoría asistencial: Facultativo Especialista de Área. Especialidad: Medicina Interna. Centro asistencial: Hospital Universitario Virgen del Rocío.

ÁLVAREZ MARÍN, MARÍA DEL ROCIO	EXCLUIDO	-NO PRESENTA TÍTULO DE ESPECIALISTA EN CIENCIAS DE LA SALUD CORRESPONDIENTE A LA PLAZA.
DELGADO DE LA CUESTA, JUAN	ADMITIDO	
ESCORIAL MOYA, CRISTINA	ADMITIDO	
TERNERO VEGA, JARA ELOISA	ADMITIDO	

Código Seguro de verificación: JliiZ/oEo8+xobPkKheBHvVv6c7AqOBb. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	25/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	JliiZ/oEo8+xobPkKheBHvVv6c7AqOBb	PÁGINA	2/4



JliiZ/oEo8+xobPkKheBHvVv6c7AqOBb



Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

LISTADOS PROVISIONALES
Concurso público de méritos para la provisión de plazas de profesorado
PROFESOR SUSTITUTO
(CONCIERTO CON INSTITUCIONES SANITARIAS)

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 04/07/2023

DEPARTAMENTO DE PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTOS PSICOLOGICOS

ÁREA DE PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICOS

Table with 2 columns: Plaza (PSI (CIS)-2023-0005) and Motivo/s de exclusión (Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Categoría asistencial: Facultativo Especialista de Área. Centro asistencial: Hospital Universitario Virgen del Rocío). Includes candidate VÁZQUEZ REYES, ANTONIO with status ADMITIDO.

ÁREA DE PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTOS PSICOLOGICOS

Table with 2 columns: Plaza (PSI (CIS)-2023-0006) and Motivo/s de exclusión (Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Categoría asistencial: Facultativo Especialista de Área. Centro asistencial: Hospital Universitario Virgen Macarena). Includes candidates DEL PINO MONTESINOS, JOSÉ IGNACIO and RUEDA AGUILAR, ESTRELLA FÁTIMA with status EXCLUIDO and reasons for exclusion.

Código Seguro de verificación: JliiZ/oEo8+xobPkKheBHvVv6c7AqOBb. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR (UNIVERSIDAD DE SEVILLA), FECHA (25/07/2023), ID. FIRMA (afirma.us.es), PÁGINA (3/4).



JliiZ/oEo8+xobPkKheBHvVv6c7AqOBb



NOTA INFORMATIVA

LISTAS PROVISIONALES PROFESORES SUSTITUTOS EN PLAZAS


DE ASOCIADO DEL CONCIERTO CON LAS INSTITUCIONES SANITARIAS

En las LISTAS PROVISIONALES de admitidos/excluidos de la convocatoria de Profesorado Sustituto en plazas de Asociado del Concierto con las Instituciones Sanitarias publicadas con esta misma fecha, se especifican las causas de exclusión y la documentación que debe ser aportada.

- A tenor de lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre (LPAC), el plazo de subsanación o reclamación contra las listas provisionales de admitidos y excluidos será de 5 días hábiles y por tanto **finalizará el 1 de agosto de 2023**, por lo que no se admitirá ninguna solicitud presentada con posterioridad a dicha fecha.
- Los interesados deberán presentar solicitud de subsanación y/o reclamación a través del Registro Electrónico (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>) o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.
- En la solicitud deberán estar identificados de forma expresa los números de las plazas a subsanar, adjuntando la documentación preceptiva al objeto de cumplir con los requisitos para ser admitido al concurso.
- Cualquier consulta o aclaración al respecto, deberá ser formulada para su atención correspondiente, a través de la siguiente dirección de e-mail: subsancionespdi@us.es

Sevilla, 25 de julio de 2023

Código Seguro de verificación: JliiZ/oEo8+xobPkKheBHvVv6c7AqOBb. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	25/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	JliiZ/oEo8+xobPkKheBHvVv6c7AqOBb	PÁGINA	4/4
 JliiZ/oEo8+xobPkKheBHvVv6c7AqOBb				